

ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA
SEDE MEDELLÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Darío Valencia Restrepo
www.valenciad.com

El 7 de septiembre de 2017, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales rindió un homenaje a la Universidad Nacional de Colombia con motivo de su sesquicentenario, en acto que tuvo lugar en el Aula Máxima Pedro Nel Gómez de la Facultad de Minas de Medellín. Por su parte, el Capítulo de Antioquia de la misma Academia entregó una Moción de Reconocimiento a la sede Medellín de la Universidad por los aportes durante sus 80 años de existencia. Durante el mencionado acto, el autor leyó el texto que aparece a continuación.

La Escuela Nacional de Minas

En un ensayo sobre el trabajo industrial publicado en 1884 y atribuido a Manuel Ancizar, uno de los fundadores y primer rector de la Universidad Nacional de Colombia, puede leerse lo siguiente:

“Aquí, en vez de armonizar la inteligencia con los brazos, como en los Estados Unidos... el trabajo material y el pensamiento andan reñidos... El libro y el arado son incompatibles; la pluma y el martillo son irreconciliables. Queremos vivir de abstracciones, alimentarnos de palabras, alejarnos de la clase trabajadora, respirar el aire de las teorías. El colegio es la antítesis del taller.”

Es posible que don Manuel conociese la existencia del Instituto Tecnológico de Massachusetts, cuyo escudo adoptado en 1864 lleva como lema precisamente la expresión latina “Mens et Manus”, Mente y Manos.

Aquella lúcida crítica lleva a recordar lo que cuenta Frank Safford en su ya clásico libro titulado *El ideal de lo práctico – El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. El autor del libro supo que algunos padres de familia habían enviado sus hijos a estudiar en Estados Unidos con el fin de que se orientaran hacia una educación técnica y práctica. Para Safford fue sorprendente que entre 1821 y 1903 un minoritario sector de la sociedad granadina deseara apartarse de la marcada preferencia por la política, el derecho y la burocracia, al igual que por las obras literarias, poéticas y gramaticales; y, además, resuelto a oponerse al tradicional menosprecio del trabajo manual.

Dichos esfuerzos tuvieron en Antioquia una expresión en la Facultad de Minas cuando sus fundadores Tulio y Pedro Nel Ospina proclamaron la necesidad de la “ciencia útil”. Un reciente trabajo señala que el ideal indicado por Safford fue todo un programa de la dirigencia antioqueña que se expresa en la Universidad de Antioquia, la Escuela Normal, la Escuela Nacional de Artes y Oficios, y la Escuela Nacional de Minas, siendo ésta la que en forma más definida encarna dicho principio.

Muchos altibajos tuvo la Escuela Nacional de Minas en las primeras décadas de actividad después de su creación mediante la Ley 60 de 1886, obtenida gracias a la gestión de Pedro Nel y Tulio Ospina, quien sería su primer rector, y otros distinguidos antioqueños de Medellín y de la capital que contaron con el apoyo del presidente Rafael Núñez.

En este momento, conviene referirse al contexto educativo de la región en la segunda mitad del siglo XIX, en pleno período radical, cuando gobiernos antioqueños, especialmente en el caso de Pedro Justo Berrío, desarrollan un proceso de modernización de la enseñanza centrado en la Universidad de Antioquia. Los sectores más conservadores del entonces Estado Soberano de Antioquia no aceptaban el carácter laico de la Universidad Nacional y que esta institución hiciera realidad la libertad de cátedra.

Tuvo lugar entonces un movimiento regional, con fuertes ecos de federalismo, que reorganizó a fondo la educación y en 1871 convirtió el Colegio del Estado en la Universidad de Antioquia, con el ánimo de rivalizar con la institución centralizada de los Estados Unidos de Colombia.

La Escuela Nacional de Minas es hija legítima de la Universidad de Antioquia, como señala Peter Santa-María en una importante obra. En efecto, en 1874 el rector de la Universidad de Antioquia, Pedro Justo Berrío, anexa a la institución la Escuela de Artes y oficios con el fin de fundar una Escuela de Ingeniería, cuyo funcionamiento tuvo muchas dificultades, en especial de carácter económico. Una secesión de esta Escuela origina la fundación de la Escuela Nacional de Minas, con carácter independiente. Algunos se preguntan cómo la dirigencia de la época permitió ese desprendimiento, pero había una respuesta: dado lo costoso de financiar la enseñanza en ingeniería, era mejor intentar el auspicio del gobierno central.

Más adelante se verá que la Universidad de Antioquia también fue importante en la historia de la hoy Facultad de Ciencias Agrarias.

Varios libros de carácter histórico han puesto de presente que en momentos cruciales para la vida regional la Facultad de Minas ha respondido, con visión de país, a los retos educativos planteados a la ingeniería por las necesidades del desarrollo y la modernización.

Cuando se cumplieron 125 años de funcionamiento de la Facultad de Minas, en 2012, el entonces rector de la Universidad, Moisés Wasserman, resumió de un modo certero las razones para esa vigencia de la facultad.

Empieza por señalar el sorprendente dinamismo de la Facultad de Minas, no solo por sus numerosos programas de pregrado y posgrado, sino en especial por sus 61 grupos de investigación que producían el 45 % de la investigación en ingeniería reportada en el país.

Señaló el rector Wasserman que la Facultad, desde sus inicios, como en un extraño círculo histórico que nunca se ha abierto, se ha destacado en la que se conoce como la segunda forma de hacer ciencia, la que se hace como respuesta a necesidades específicas sociales, estatales y hasta empresariales, más que como respuesta únicamente a interrogantes fundamentales sobre la naturaleza de objetos y procesos. Por ello afirmó que le parecía que la nueva forma de hacer ciencia y las novedosas relaciones entre la sociedad y las ciencias existieron en la Escuela de Minas desde su inicio, cuando ya actuaba como se describe hoy a la nueva y madura universidad, por lo que parecía que este modo de hacer ciencia hubiera sido inventado acá, tal vez porque la realidad agreste de esta región lo forzó así, o tal vez porque sus fundadores fueron realmente visionarios excepcionales.

En la actualidad, la Facultad de Minas cuenta con 12 programas de pregrado y 40 de posgrado, entre estos últimos ocho de Doctorado. Además, a ella pertenecen 62 grupos de investigación, entre los cuales Colciencias clasificó a 13 como pertenecientes a la categoría A1 y 16 a la A. Y debe agregarse que en la década del 90 se creó el primer programa doctoral en ingeniería del país, en el área correspondiente a Hidrología y Recursos Hidráulicos.

Para terminar, vale la pena mencionar que desde 1933 se publica la revista Dyna, clasificada en la categoría A1 del Publindex de Colciencias, y también la existencia del reconocido y más que centenario Museo de Mineralogía, hoy Museo de Geociencias.

La Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria

De interés señalar que diferentes médicos tuvieron un papel central en la promoción y organización de los estudios de agricultura en el país. Se sabe que la botánica y la zoología fueron objeto de estudio en las escuelas y sociedades denominadas de Medicina y Ciencias Naturales.

Los estudios agrarios en Colombia tuvieron un importante antecedente en la Escuela de Ciencias Naturales, una de las seis escuelas que conformaron la Universidad Nacional en el momento de su creación en 1867. Dicha escuela estaba destinada a formar profesionales que apoyaran las labores de agricultura y minería, en ese momento ambas muy artesanales y sin mayor base científica. Pero en 1886 la Escuela fue clausurada con ocho alumnos graduados.

Por su parte, en 1871, cuando el Colegio del Estado adopta el nombre de Universidad de Antioquia, la institución cuenta con seis escuelas, entre ellas una de Ciencias Físicas y Naturales y otra de Medicina que impartía clases de botánica y zoología. En 1906, Tulio Ospina como rector de la Universidad de Antioquia vuelve a anexar la Escuela de Minas a la institución y dio vida a una Escuela de Agronomía que en 1909 graduó los primeros agrónomos.

En 1911, el Primer Congreso Nacional de Agricultores, celebrado en Bogotá y convocado por la Sociedad de Agricultores de Colombia, advirtió la apremiante necesidad de crear una Facultad de Agronomía dependiente de la Universidad Nacional y recomendó a las asambleas departamentales que patrocinaran la creación de Escuelas de Agricultura. Y pronta fue la respuesta de la asamblea departamental de Antioquia.

La hoy Facultad de Ciencias Agrarias es sucesora de la Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria, de Medellín, creada por la Asamblea de Antioquia según Ordenanza 11 del 20 de marzo de 1914. Una Junta Especial para el efecto adquirió los terrenos para funcionar en Fontidueño, en el municipio de Bello. En 1917, cuando abrió sus puertas con 88 alumnos y cinco asistentes, contrató profesores calificados de Estados Unidos, Puerto Rico, Francia y Alemania. Se orientó en consonancia con las directrices nacionales del ingeniero agrónomo belga Carlos Deneumostier, quien organizó la enseñanza agrícola en el país.

La Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria se convirtió en una significativa oportunidad de formación para estudiantes procedentes principalmente de los municipios de Antioquia y de la costa Caribe. Por muchos años, Medellín fue el centro de educación de agrónomos y veterinarios para la región y en general para el país, de modo que la Escuela puede considerarse como uno de los proyectos regionales más exitosos en el campo de la educación superior. De mucha importancia fue el apoyo

brindado al proyecto por parte de la dirigencia y la asamblea departamental de Antioquia.

En 1922, la Escuela graduó nueve de los noventa y dos estudiantes matriculados en 1916. Entre ellos estaba el médico, ahora agrónomo y veterinario, Francisco Luis Gallego Montaña, quien sería el alma de la institución hasta su muerte en 1971.

El primer director de la Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria de Medellín fue el médico Eduardo Zuleta Gaviria, quien con anterioridad había sido rector de la Escuela Nacional de Minas de Medellín y de la Universidad de Antioquia. Las dificultades económicas hicieron que la Escuela se trasladara al centro de la ciudad de Medellín, aunque las prácticas de campo continuaron en Fontidueño, dos veces por semana.

Durante 1924 y 1925, la Escuela tuvo graves dificultades financieras solo superadas un año después, cuando asume la dirección Gustavo Cock Uribe. En ese momento la institución recibe un nuevo impulso cuando el Departamento de Antioquia contrata los servicios del agrónomo portorriqueño Carlos E. Chardón, quien modificó el plan de estudios sobre bases sólidas y le dio una orientación científica, investigativa y experimental para el fomento de la agricultura y la industria pecuaria. El programa de investigaciones agrícolas estaba dividido en 15 problemas agrícolas. De nuevo, llegaron otros profesores extranjeros.

En el año de 1927 ocurrió un hito histórico, de significativas consecuencias en el lejano futuro. El Departamento de Antioquia adquirió, por permuta con el Municipio de Medellín, la propiedad denominada "Otrabanda", donde hoy se encuentra la Facultad de Ciencias Agrarias. Los nuevos terrenos se dedicaron a campos experimentales para cultivos de caña, tabaco, maíz, plátano cacao y cítricos, entre otros. A través de folletos o revistas como la *Hacienda Antioqueña*, se difundieron los trabajos experimentales. En 1931 terminó allí la construcción del bello edificio de la Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria de Medellín, hoy "Bien de interés cultural de la Nación". El diseño estuvo a cargo del ingeniero y arquitecto Jesús Mejía Montoya, quien había sido discípulo del también ingeniero y arquitecto belga Agustín Goovaerts. Como se verá más adelante, cuatro décadas después dichos terrenos permitirían constituir el campus central de la Universidad Nacional en Medellín.

Y sigue un antecedente que facilitaría la incorporación de la Escuela a la Universidad Nacional. La Asamblea Departamental, por medio de la Ordenanza No. 34 de 1930, incorporó la Estación Experimental "Tulio Ospina" y la Escuela Superior de Agronomía a la Universidad de Antioquia. Además, facultó al gobernador del departamento para celebrar con el Gobierno Nacional un contrato de venta mediante el cual se pudiera

nacionalizar la Estación Experimental y la Escuela de Agricultura con todas sus dependencias. La venta ocurrió cuatro años después, en 1934.

Con posterioridad, durante la administración de Carlos Madrid Salazar, el pensum de estudios de la Facultad tuvo profundas reformas que fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Universidad Nacional en 1945; y en 1949 nuevos ajustes en el pensum, aceptados por universidades del exterior para continuar especializaciones, puso a la Facultad de Agronomía de Medellín a la altura de las mejores de la América.

Importante fue la presencia de profesores y misiones del exterior que apoyaron la creación de nuevas carreras y el desarrollo de laboratorios y equipos. La diversificación de estudios tuvo lugar principalmente en las décadas del cincuenta y el sesenta. Fueron años de la llamada Revolución Verde.

En mayo de 1950 se firmó un contrato entre el Ministerio de Agricultura de Colombia y la Fundación Rockefeller para llevar a cabo un programa de investigación en entomología y fitopatología, de mejoramiento en maíz y fríjol y en otros cultivos importantes del país, y se fijó como sede de dicho programa la Facultad de Agronomía de Medellín.

A través del programa denominado Punto IV del gobierno norteamericano se obtuvo el apoyo de la Universidad del Estado de Michigan y llegó a la ciudad un grupo de profesores para colaborar como docentes en las áreas de suelos, maquinaria agrícola, producción animal y economía agrícola. El personal docente colombiano recibió becas para seguir estudios de posgrado en zootecnia, maquinaria agrícola, tecnología de alimentos, genética y mejoramiento de plantas, agronomía, fisiología vegetal y silvicultura.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Agrarias tiene cuatro programas de pregrado y uno de Tecnología Forestal; y nueve de posgrado, entre ellos cuatro maestrías y tres doctorados, estos últimos en Ciencias Agrarias, Agroecología y Ecología. Cuenta con tres estaciones agrarias en diferentes pisos térmicos y una estación forestal.

Desde 1939 existe la Revista Facultad Nacional de Agronomía, clasificada en 2016 por Colciencias en la categoría A2. En la actualidad se publica en formato impreso y también digital, este último de acceso abierto en internet. Su periodicidad ha sido semestral pero a partir de 2017 publicará tres números cada año. La revista recoge en sus páginas el trabajo de investigadores que crean conocimiento y articulan la ciencia y la tecnología para hacer más productivo el campo tanto en el ámbito empresarial como en el correspondiente a la economía campesina.

La Facultad posee 21 grupos de investigación, reconocidos por Colciencias. De los cuales cuatro pertenecen a la Categoría A1, cuatro a la A, tres a la B y cinco a la C. Los de más alta calificación son Hidrología y Modelación de Ecosistemas; Biotecnología del Desarrollo Sustentable; Ingeniería Agrícola; y Biodiversidad y Genética Molecular.

Primera descentralización de la Universidad Nacional de Colombia

Los años de la Revolución en Marcha que corresponden al gobierno de Alfonso López Pumarejo entre 1934 y 1938 fueron un momento estelar para la Universidad Nacional. Se inicia la reunión de las dispersas facultades de la institución en los hoy históricos edificios de un campus de gran tamaño conocido como la Ciudad Blanca.

Y en ese mismo período ocurre un hecho trascendental. Por primera vez la Universidad Nacional incorpora un centro de educación superior fuera de Bogotá, inicio de un proceso indispensable para que el Alma Mater de Colombia pudiera ser de veras un proyecto nacional.

En efecto, el Acuerdo 76 de 1937 del entonces Consejo Directivo de la Universidad creó la Facultad de Agronomía. Y poco después en el mismo año 1937, el Decreto Presidencial 2212 incorporó a la Universidad Nacional el Instituto Agrícola Nacional de Medellín. Este nombre había sido el resultado de elevar la categoría de la antigua Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria mediante decreto presidencial también de López Pumarejo. Se celebra entonces en 2017 los 80 años transcurridos después de esos históricos hechos de 1937.

El principal gestor de tales cambios fue el ingeniero agrónomo Jorge Gutiérrez Escobar, cuando era director del Instituto Agrícola Nacional de Medellín (1935-1938); por ello le correspondió el honor de ser el primer Decano de la Facultad de Agronomía de Medellín.

De otra parte, las conversaciones para la incorporación de la Escuela Nacional de Minas a la Universidad Nacional se iniciaron en la década de los años treinta siguiendo las directrices del presidente López Pumarejo y con el interés de su ministro de educación pública, Luis López de Mesa. El paso definitivo fue dado por una comisión que viajó a Bogotá hacia fines de 1939, integrada por el rector de la Escuela, Jorge Rodríguez Lalinde, el maestro Pedro Nel Gómez y el distinguido profesor Gerardo Botero.

Mediante el Acuerdo 131 de 1939, el Consejo Directivo de la Universidad incorpora la Escuela a la Institución y le designa el nombre de Facultad de Minas de Medellín. Señala

que contribuirá, con el aporte de su organización y de su honrosa tradición, a fortalecer el prestigio de la Universidad y el concepto de una sólida cultura nacional, que ésta persigue y amplía la Universidad Nacional de Antioquia. La incorporación se haría efectiva el 1 de enero de 1940.

Todavía durante el período de la República Liberal, en 1942, el presidente Eduardo Santos colocó la primera piedra de lo que serían los edificios iniciales de la nueva Facultad. Los planos de los históricos edificios M3 y M5 fueron elaborados por el maestro Pedro Nel Gómez y el profesor Gerardo Botero, en tanto que la dirección técnica de la obra y su construcción estuvieron inicialmente a cargo del ingeniero y posterior decano Luis de Greiff Bravo. La inauguración oficial ocurrió en 1944 y a lo largo de muchos años posteriores los edificios serían decorados con casi 500 metros cuadrados de murales al fresco del maestro Pedro Nel, entre ellos los que hoy podemos contemplar en el Aula Máxima que lleva su nombre. Los dos edificios son hoy considerados “Bienes de Interés Cultural en el ámbito nacional”.

Muchos años después, el autor de este texto pudo escuchar del maestro Pedro Nel su visión de una universidad auténticamente nacional y también admirar a quien puede considerarse como un auténtico renacentista de nuestro tiempo. Fue arquitecto, ingeniero, urbanista, muralista, pintor, escultor y paisajista con obras en el campus de la sede Medellín que hacen parte del inventario patrimonial de la Universidad y que se han constituido como Bienes del Patrimonio Cultural de la ciudad. Y, como se verá más adelante, dejó un histórico legado a la actual Facultad de Arquitectura en los campos de la propia arquitectura, la planeación, el urbanismo, las artes, la construcción, el hábitat y los medios de representación.

A propósito del maestro Pedro Nel, su legado escultórico final es el llamado Tótem mítico de la selva, una representación del mestizaje americano que tiene en cuenta la herencia occidental y los arquetipos humanos universales. El proyecto incluye cinco esculturas dispuestas de manera pentagonal, terminadas hace largas décadas y hoy con cierto deterioro, pero está pendiente el resto del proyecto. Un llamado al señor Rector y al señor Vicerrector aquí presentes: el mejor homenaje a la memoria del maestro, a quien tanto le debe la Universidad, es culminar cuanto antes el entorno que albergará la obra escultórica más importante del artista. Después de tres años de intenso trabajo, cuando el Maestro terminaba las cinco esculturas, comentó: “El más duro esfuerzo artístico probablemente de toda mi vida... una lucha en extremo dura, tratando de llevar lo más lejos posibles estas terribles tallas en mármol...” Y como previendo el destino de su obra exclamó: “Y termino en un estado melancólico.”

La Facultad de Arquitectura

En la década de 1940, el maestro Pedro Nel Gómez promovió, desde sus cursos e iniciativas arquitectónicas y urbanas, la enseñanza de la arquitectura en la Facultad de Minas. La iniciativa fue secundada por los profesores Gerardo Botero y Luis de Greiff, con quienes el maestro había desarrollado algunos proyectos.

Con el apoyo del entonces rector de la Universidad Nacional de Colombia, maestro Gerardo Molina, el Consejo Directivo de la Institución creó en la Facultad de Minas, mediante Acuerdo 255 de 1946, un programa de arquitectura cuya dirección fue encomendada al maestro Pedro Nel Gómez.

Pero en 1954, ocho años después de aquel primer comienzo de 1946, el programa de arquitectura se desprende de la Facultad de Minas para dar origen a la Facultad de Arquitectura, creada mediante Acuerdo 31 de 1954 emanado del Consejo Directivo de la Universidad Nacional de Colombia.

Varias décadas antes, Pedro Nel Gómez había propuesto la institucionalización de la enseñanza de la arquitectura, lo que exigía eliminar la subordinación de la arquitectura con respecto a la ingeniería y promover la incorporación de la estética a los recintos urbanos. Además, desde comienzos del siglo XX las Sociedades de Mejoras Públicas del país venían demandando la oficialización de la planeación urbana y la incorporación a ella de la arquitectura, a la vez que proponían las especialidades de arquitectura y urbanismo. La importancia que fue adquiriendo la idea de ornato, embellecimiento y mejoramiento urbano promovió la importancia de la arquitectura en las ciudades y con ello la profesión de arquitecto.

Durante los primeros años, la Facultad de Arquitectura de Medellín obtuvo cooperación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad en Bogotá, la primera de Colombia, fundada en 1936. Y en 1973, aquella Facultad de Medellín estrenó un edificio cuyo diseño arquitectónico estuvo a cargo de Laureano Forero.

El desarrollo posterior de la Facultad implicó la creación de los nuevos programas de pregrado Construcción en 1968 y Artes en 1975. Con anterioridad, en 1967, se había aprobado el posgrado en Planeación Física Urbana.

Una de las seis escuelas es la del Hábitat, integrada de forma interdisciplinaria por docentes, investigadores y estudiantes de diferentes áreas del conocimiento en posgrado y pregrado. Se caracteriza por el diálogo permanente con la ciudad, las discusiones en torno a sus problemáticas urbanas y del hábitat, el desarrollo de trabajos e investigaciones que sirvan a la formulación de políticas públicas, el apoyo a procesos

formativos comunitarios, las actividades de extensión solidaria y la configuración de redes académicas nacionales e internacionales.

En la actualidad, la Facultad de Arquitectura de Medellín ofrece en la modalidad de posgrado cuatro especializaciones, cinco maestrías y el Doctorado en Estudios Urbanos y Territoriales, creado en 2014. Cuenta con siete grupos de investigación, cuatro de ellos acreditados por Colciencias, y también varios semilleros de investigación.

Numerosas publicaciones hacen parte de un proyecto editorial de divulgación científica y cultural, cuyo propósito es compartir con la comunidad los desarrollos investigativos y educativos de la Facultad, así como dar a conocer los logros de la Universidad. Además, existe la Sala U, un espacio abierto al público para la difusión de la producción artística de profesores, estudiantes, egresados y artistas destacados.

Hoy la Facultad de Arquitectura es un importante escenario académico nacional que integra profesiones, saberes y campos interdisciplinarios asociados a la creación y al desarrollo del conocimiento en conexión con la arquitectura, el diseño, el urbanismo, la construcción y las tecnologías arquitectónicas, las artes plásticas, la representación y las expresiones gráficas, las ciencias del hábitat, las ciencias del territorio, la planeación, y el desarrollo urbano y regional. La Facultad ha sido protagonista de la transformación urbana de Medellín y la región.

Se crean dos nuevas facultades

La causa mediata para la creación en 1975 de la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Humanas fue la llamada Reforma Patiño de la Universidad Nacional en la década de 1960. En efecto, en ese momento existían tres facultades en la llamada seccional Medellín de la Universidad, sin ninguna relación entre ellas y obligadas a tratar individualmente sus asuntos académicos y administrativos con los directivos centrales en Bogotá, lo que obligaba a dilatados trámites. Eran las Facultades de Minas, Agronomía y Arquitectura.

Aquella reforma centró la vida académica de la Universidad en los departamentos y no, como antes, en las carreras y en las facultades de una docencia profesionalizante. Lo anterior fue el primer paso para acercar las tres Facultades en lo que sería a partir de 1969 una integración progresiva cuyo actor central fue Peter Santa María, en ese entonces decano de la Facultad de Minas. Sin esa integración no habría sido posible que dichas Facultades más tarde se desprendieran generosamente de áreas de importancia tradicional con el fin de conformar las dos nuevas Facultades.

La causa inmediata ocurre hacia mediados de la década de los años setenta, cuando ya la antigua seccional ha adquirido una vicerrectoría de sede. Son los momentos en que el país sale de un gobierno autoritario, que incluso produjo injustas expulsiones de distinguidos profesores en la Universidad de Antioquia y en la sede Medellín, y se inicia en 1974 la presidencia de Alfonso López Michelsen. Fueron los tiempos del llamado “Mandato claro” y el presidente nombra como rector de la Universidad Nacional al gran jurista y figura de izquierda Luis Carlos Pérez, como una expresa muestra de apertura y nuevos tiempos para la Institución.

En esas circunstancias, un grupo de profesores consideró que había llegado el momento para ampliar el ámbito académico de la sede Medellín, tradicionalmente de acento tecnológico, y por tanto fomentar el desarrollo de las ciencias exactas y naturales, así como el de las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

El autor de este texto, en ese entonces vicerrector de la sede, pronunció unas palabras ante la comunidad académica el 14 de mayo de 1975 para invitar a una discusión sobre la posibilidad de reestructurar la sede Medellín a partir del principio central antes mencionado. A continuación, algunos apartes del documento correspondiente:

“Un análisis histórico de la acción desarrollada por las tres facultades de la Universidad Nacional en Medellín muestra su acentuado énfasis tecnológico... el Acuerdo No. 17 de 1969, emanado del Consejo Superior Universitario, prescribe los programas que podrá adelantar la Sede al definirla como centro tecnológico de la Universidad Nacional... creemos que las circunstancias regionales, nacionales e internacionales han cambiado en los últimos años... Para empezar digamos que no es posible concebir el desarrollo de la industria, la ingeniería, o la técnica en general, sin el avance previo del conocimiento científico... Es ya un lugar común hablar sobre la Universidad que vive de espaldas al País... que no es el centro donde se plantean los grandes problemas colombianos... Pero en forma más simple planteemos una pregunta: ¿por qué no existe entre nosotros la Universidad crítica?... La segunda dirección a la que apunta el documento que hoy presentamos se refiere al fortalecimiento de las ciencias sociales.”

El documento señaló como elemento de discusión la propuesta de crear una sola Facultad que reuniera las ciencias exactas, físicas y naturales, las ciencias sociales y las humanidades. Terminada la discusión, que pudo durar unos dos meses, se decidió llevar a la instancia central de la Universidad la propuesta en cuestión. La respuesta fue aprobar dos Facultades, una de Ciencias y otra de Ciencias Humanas, de modo que Medellín siguiera el modelo de la sede Bogotá.

Unos cinco meses después de iniciada aquella discusión, mediante el Acuerdo 80 del 23 de octubre de 1975, el Consejo Superior Universitario estableció para la sede Medellín una nueva estructura académica con el fin de dotarla de las unidades propias de un centro universitario más completo. El principal efecto del Acuerdo fue la creación de las Facultades de Ciencias y de Ciencias Humanas.

Cuando el autor de este texto llevó la propuesta al Consejo Superior Universitario, ya con la recomendación del Consejo Académico, contó con el total apoyo del rector Luis Eduardo Mesa Velásquez, quien había sucedido a Luis Carlos Pérez luego de una grave crisis en el centro docente, relacionada con el Hospital San Juan de Dios.

No suele ser fácil mencionar nombres, pero es seguro que nuestra Institución tiene una deuda de gratitud con quienes por la época ejercían el decanato en cada una de las tres antiguas facultades. Héctor Jaime Wolff, de Arquitectura; Miguel Ángel Restrepo, de Agronomía; y Alfonso Ramírez Rivera, de Minas. A ellos debe agregarse tres profesores cuyo concurso fue decisivo: Luis Antonio Restrepo Arango, Álvaro Tirado Mejía y Michel Hermelin Arboux. El profesor Tirado Mejía fue el primer decano de la Facultad de Ciencias Humanas y posteriormente sería vicerrector de la sede. Y el profesor Hermelin fue el primer decano de la Facultad de Ciencias.

Pero no debe olvidarse a tantos profesores y empleados que generosamente dejaron oficinas y laboratorios que fueron su hogar académico durante largos años, para trasladarse a otros predios que albergarían las dos nuevas Facultades. Y, finalmente, un homenaje a las tres antiguas Facultades que se desprendieron de áreas académicas vitales y de mucha tradición.

Además, fue una fortuna contar en 1975 con los terrenos de “Otrabanda” para albergar la vicerrectoría de sede y las dos nuevas facultades. La Facultad de Agronomía, en un gesto sin precedentes, aportó aproximadamente 72 hectáreas para el campus central de la sede Medellín. Y merecen un reconocimiento los directivos de la sede que entre 1968 y 1984 lograron financiar la construcción de cinco edificios en el nuevo campus.

La Facultad de Ciencias Humanas

La hoy Facultad de Ciencias Humanas y Económicas cuenta con tres programas de pregrado: Historia, Ciencia Política y Economía, esta última a partir de la transformación de un programa que existía con el nombre de Economía Agrícola en la anterior Facultad de Agronomía.

Son tres las especializaciones y seis las siguientes maestrías: Historia, Ciencias Económicas, Estética y Estudios Políticos; y recientemente se aprobaron dos más correspondientes a Archivística y Políticas Públicas.

Y finalmente, se menciona dos programas doctorales actualmente en funcionamiento: el Doctorado en Historia y el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

Es claro el avance en investigación pues en la actualidad se cuenta con 27 grupos de investigación, entre los cuales uno corresponde a la categoría A1, dos a la A y ocho a la C. Además, existen semilleros de investigación en Historia, Economía, Ciencia Política, y Estudios Filosóficos y Culturales, dirigidos a la formación científica de estudiantes desde el pregrado.

Con respecto a la extensión son muchas las actividades que se han desarrollado en las seis cátedras de la Facultad, entre las que podría citarse las que llevan los nombres de Luis Antonio Restrepo y Luis Alberto Álvarez, así como las relacionadas con el conflicto armado y la economía social y solidaria. La Facultad organizó el que hoy se considera el primer congreso del país sobre historia en 1977 y una década después fue sede del décimo congreso.

Se destaca el interés de la Facultad por la historia del conflicto armado, las implicaciones del Acuerdo de Paz, el posconflicto, la convivencia y los derechos humanos. Para el efecto han existido el programa “Prácticas Universitarias para la Convivencia Ciudadana” y la “Cátedra Conflicto, Negociación y Paz en Colombia”.

En cuanto a revistas, la Facultad cuenta con las siguientes cinco: Historia y Sociedad, Ensayos de Economía, Historelo (una revista de historia regional y local), Forum (sobre ciencia política) y la Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte. Digno de mencionar es que existen otras tres revistas a cargo de estudiantes.

De otra parte, se han publicado numerosos libros y documentos cuya sola enumeración rebasaría con creces el tiempo dedicado a esta exposición.

Cuatro laboratorios prestan su apoyo a las diferentes tareas académicas: Ciencias Sociales y Económicas, Estudios Geográficos y Territoriales, Fuentes Históricas y Pedagogía Social. Existe un Centro de Estadística Aplicada a Estudios Socioeconómicos, resultado de un esfuerzo conjunto con la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias de Medellín.

Es muy del caso terminar este breve balance mediante la mención de nuevos proyectos de la Facultad que muestran su visión del futuro: un Doctorado en Estética, al igual que Maestrías en Estudios Culturales y en Enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales. Y, en cuanto a la extensión, se proyecta un centro de prospectiva e innovación social.

La Facultad de Ciencias

Por su parte, la Facultad de Ciencias comenzó a desarrollar su estructura curricular con los programas de pregrado y posgrado de Matemáticas, los cuales pertenecían anteriormente a la Facultad de Minas. La carrera de Matemáticas fue creada en esta última en marzo de 1969, como respuesta a la demanda de los docentes de Matemáticas que en ese entonces prestaban sus servicios a los programas de Ingeniería. Y ya en 1967 se había fundado el Posgrado en Matemáticas, como una Maestría en Ingeniería con énfasis en Matemáticas Aplicadas.

Una de las tareas primordiales de la Facultad en los últimos veinte años ha sido el fortalecimiento y ampliación del Posgrado de Matemáticas y la creación de nuevos posgrados. La Facultad de Minas, que se desprendió de un área central de su centenaria actividad, debe hoy ver con satisfacción cómo las matemáticas y otras áreas científicas básicas se vinculan a las aplicaciones en ingeniería.

Conviene señalar también el enorme progreso de un área de tanta significación como la Estadística, hoy con su correspondiente Doctorado. Sus egresados tienen ya un amplio reconocimiento en la industria.

La Facultad cuenta con cuatro carreras de pregrado: Matemáticas, Estadística, Ingeniería Biológica e Ingeniería Física; y, en lo correspondiente a posgrado, dos especializaciones, nueve maestrías y los siguientes cuatro doctorados en ciencias, así: Física, Matemáticas, Estadística y Biotecnología.

Es de anotar que los pregrados en Ingeniería Física e Ingeniería Biológica son de los más exitosos en cuanto a número de estudiantes, vinculación de los egresados a las empresas y continuación de estudios doctorales en el exterior.

Actualmente, las diferentes áreas cuentan con una planta docente y de investigadores altamente calificada, con nivel de Maestría y Doctorado. Sus investigadores mantienen vínculos activos con pares académicos de la comunidad nacional e internacional.

Vale la pena registrar que la Facultad de Ciencias cuenta con 26 grupos de investigación, nueve de los cuales obtuvieron la máxima clasificación de Colciencias en 2015, seis

obtuvieron la segunda y cuatro, la tercera. Se publica la Revista de la Facultad de Ciencias, indexada en la Categoría C del Índice Bibliográfico Nacional, y un Boletín correspondiente al importante Museo Entomológico Francisco Luis Gallego.

Se destacan también las numerosas publicaciones en revistas acreditadas, seis laboratorios, los museos de Entomología y Micología, así como un herbario.

La Facultad de Ciencias considera crear en el futuro los pregrados en Ciencias Químicas y en Ciencias de la Computación; una maestría en Ingeniería Física; y, de mucho interés, un Doctorado en Ciencias Naturales que integraría áreas de Química, Biociencias y Entomología.

Lo ocurrido después de 42 años permite justificar la visión de aquella reforma de los años setenta. Las tres tradicionales Facultades, que en su momento generosamente cedieron áreas fundamentales de su quehacer, pueden en la actualidad estar satisfechas por el resultado de esa transformación radical de la sede Medellín.

Una reflexión final. Vive el país una gran crisis con la degradación de la vida política, la aterradora situación de la justicia y una corrupción pública y privada que causan espanto. Por fortuna, nuestra Academia celebra hoy una Universidad que es centro de conocimiento y búsqueda de verdad. Pero celebra también que la Institución es portadora de valores que deben contribuir, mediante la formación de ciudadanos, a la creación de una ética civil que propicie la urgente restauración de la moral pública.

Agradecimientos

Merece destacarse el excelente trabajo de la asistente de investigación Constanza Toro Botero, importante para este texto en especial con respecto a la Facultad de Ciencias Agrarias y a la Facultad de Arquitectura de la sede. Se agradece además a la vicerrectoría de la sede Medellín la colaboración brindada para facilitar dicha asistencia.

Periódico El Mundo. elmundo.com
Medellín, Colombia, 1 de octubre de 2017